

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Medicina	28027102
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Master en Nutrición Clínica	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Master en Nutrición Clínica por la Universidad Autónoma de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Carmen Gómez Candela		Coordinador del Master Universitario en Nutrición Clínica. Profesor Asociado de CC de la Salud. Departamento de Medicina	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		05229728B	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Antonio Huertas Martínez		Vicerrector de Estudios de Grado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		05235176K	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Antonio Vargas Nuñez		Decano de Medicina	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		05374410T	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco		28049	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicerrectorado.grado@uam.es		Madrid	914973970

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Master en Nutrición Clínica por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Medicina	Terapia y rehabilitación

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Fundación para el Conocimiento Madrimasd

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Autónoma de Madrid

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
023	Universidad Autónoma de Madrid

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		10
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	24	26

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027102	Facultad de Medicina

1.3.2. Facultad de Medicina

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	37.0	60.0
RESTO DE AÑOS	37.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2 Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG3 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas en nutrición clínica, en aspectos relacionados con la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nutricionales humanas
CG1 - Adquirir un espíritu científico crítico, capacidad para el diseño experimental y la comunicación científica
CG2 - Adquirir habilidad práctica en las técnicas adecuadas para abordar problemas de naturaleza básica o aplicada en nutrición clínica
CG4 - Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, para llevar a cabo un proyecto de investigación innovador en nutrición clínica
CG5 - Adquirir habilidades de autoaprendizaje que posibiliten una actualización continua en los avances metodológicos y conceptuales de la nutrición clínica
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - 1. Conocer los principios metodológicos básicos para el diseño de una investigación
CE2 - 2. Identificar las etapas del desarrollo de una investigación y sus características fundamentales
CE3 - 3. Conocer y valorar la utilidad de los distintos tipos de estudios en investigación clínica aplicados al área de la Nutrición.
CE4 - 4. Introducir al alumno en las técnicas estadísticas adecuadas para el análisis e interpretación de los resultados de una investigación.
CE5 - 5. Conocer los elementos necesarios para la selección y el análisis crítico de la información científica.
CE6 - 6. Proporcionar conocimientos básicos para llevar a cabo una adecuada divulgación científica de los resultados obtenidos en una investigación en diferentes ámbitos
CE7 - 7. Conocer en profundidad todos los aspectos relacionados con una alimentación adecuada y los nuevos alimentos así como la influencia de la industria alimentaria en el desarrollo de estos alimentos a través de innovadores procesos tecnológicos.
CE8 - Adquirir conocimientos sobre la relación entre la gastronomía y la alimentación, los aspectos hedonísticos y nutricionales que conllevan así como sus diferencias con la restauración colectiva de centros escolares, socio-sanitarios y hospitalarios.
CE9 - Tener la capacidad de utilizar algoritmos para la rápida toma de decisiones en nutriciones especiales como la nutrición enteral y parenteral. Discernir sobre la utilización de un tipo u otro en función de las características y necesidades del paciente
CE10 - 10. Conocer en profundidad los principales avances en investigación en el campo de la nutrición en distintas etapas de la vida y en situaciones particulares como el deporte.
CE11 - 11. Conocer en profundidad los aspectos clínicos y terapéuticos relacionados con la nutrición infantil y en la adolescencia, así como considerar aspectos muy específicos en la nutrición y alimentación de mujer y en el envejecimiento y en situación de vida activa

CE12 - 12. Conocer en profundidad los principales avances en investigación y en los aspectos clínicos y terapéuticos relacionados con la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria .

CE13 - 13. Se abordarán aspectos actualizados relacionados con la epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, evaluación y diagnóstico, tratamiento y prevención del impacto nutricional de las enfermedades neoplásicas y de sus tratamientos.

CE14 - 14. Se abordarán aspectos actualizados relacionados con la epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, evaluación y diagnóstico, tratamiento y prevención del impacto nutricional de enfermedades cardiovasculares y respiratorias, enfermedades endocrino-metabólicas, enfermedades neurológicas, de la visión, de la piel y sistema inmune, enfermedades renales y enfermedades gastrointestinales y hepatobiliares.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4/Apéndice 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

En la normativa de estudios de posgrado de la UAM, establecida en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, se resogen las condiciones generales de admisión de estudiantes para los másteres ofertados:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Toda la información puede consultarse en:

- <http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886371157/1234886375775/generico/generico/>

Procedimiento de Admisión a Másteres Oficiales y Períodos Formativos de los Programas de Doctorado_C.htm

- http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm

En cuanto a la admisión de los estudiantes, señalar que se les evaluará atendiendo a los criterios de valoración de méritos y a los requisitos específicos seleccionados por la Comisión Académica del Máster .

Perfil de ingreso recomendado

Para la admisión en el Master en Nutrición Clínica los estudiantes deben poseer una titulación de grado en Ciencias de la Salud o en Ciencias Experimentales afines, como Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Bioquímica, Biología ... y estar interesados en orientar su formación hacia una especialización en Nutrición Clínica.

Si cualquier otro graduado español o extranjero presentase su solicitud de admisión, se estudiarán las materias cursadas y la formación recibida antes de considerar dicha solicitud.

Así mismo y dado que las enseñanzas se impartirán en inglés y en español, es necesario acreditar suficiencia en la lengua inglesa (nivel B2 o similar).

Adicionalmente, se requerirá la presentación de cartas de recomendación que avalen la solicitud.

Admisión de Estudiantes

La Comisión Académica del Máster es el órgano responsable del Máster y está compuesta por el/la coordinador/a o responsable de la titulación, los/las profesores/ras responsables de las diferentes materias o asignaturas, un representante de estudiantes y un representante del personal de administración.

La admisión a la titulación correrá a cargo de la Comisión de Admisión al Máster que es una comisión delegada de la Comisión Académica y está formada por dos profesores miembros de la Comisión Académica y el/la coordinador/a de la titulación.

Los estudiantes que quieran comenzar con la solicitud de admisión al Máster, deben adjuntar un escrito dirigido a la Comisión de Admisión al Máster junto con la solicitud de admisión que se realizará por Internet, junto con la documentación requerida (título de acceso, homologación de título si procede, certificación académica de estudios, curriculum vitae, DNI o pasaporte, excepto estudiantes de UAM, preinscripción de asignatura y acreditación de conocimientos de inglés) . En dicho escrito expondrán las razones por las que tiene interés en cursar el Máster de Nutrición Clínica.

Los criterios de valoración para ser admitido en el Máster Universitario en Nutrición Clínica serán:

1. Expediente académico del solicitante (50- 70%).
2. La adecuación del perfil del solicitante a las enseñanzas del Master (10-35 %)
3. Otros méritos (5-10 %) .

Por otra parte, la Comisión Académica del Máster podrá implementar una lista de suplentes, por orden de méritos, para cubrir la posible renuncia por parte de alguno de los estudiantes matriculados.

Además la Comisión de Admisión puede valorar la posibilidad la necesidad de realizar entrevistas personales si lo considera pertinente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio del curso académico está previsto que tenga lugar un acto de recepción de los nuevos estudiantes en la Facultad de Medicina, donde se les dará la bienvenida y se procederá a presentar al coordinador del Máster y a los miembros de la Comisión Académica del Máster. En dicho acto además y se les informará de todos aquellos servicios auxiliares que pueden serles de utilidad a lo largo del periodo formativo que comienzan y de la normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

Existen a su disposición unidades de información, folletos y personal auxiliar para orientar y resolver dudas. Se dispone de información específica en el espacio web de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina: http://www.uam.es/ss/Satellite/Medicina/es/1242658319442/sinContenido/Masteres_Oficiales.htm en la Secretaría de Posgrado de la mencionada Facultad para temas administrativos: http://www.uam.es/ss/Satellite/Medicina/es/1242658130385/listado/Secretaria_de_Posgrado_de_la_Facultad_de_Medicina.htm?idenlace Y también en el Centro de Estudios de Posgrado de la UAM: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886352057/1234886858494/servicio/servicio/Centro_de_Estudios_de_Posgrado.htm

Por otro lado, la Universidad Autónoma de Madrid tiene establecido un Plan de Acción Tutorial para el alumnado de nuevo ingreso en los estudios universitarios en base a las Directrices básicas para el Plan de Acción Tutorial de Titulación aprobadas por la Comisión para la Coordinación del Espacio Europeo de Educación Superior en abril de 2009. Estas directrices se enmarcan dentro de una estrategia educativa centrada en el proceso de enseñanza aprendizaje con el objetivo de que los estudiantes universitarios alcancen una formación integral. Se pretende favorecer así el conocimiento continuo y profundo, el apoyo directo en el proceso de toma de decisiones de los estudiantes con la guía y asesoramiento del tutor o tutora asignado.

Dentro del Plan de Acción Tutorial se contempla:

- Una tutoría inicial ligada al proceso de matriculación en la que se orientará, informará y asesorará al estudiante con respecto al plan de estudios del Máster en Nutrición Clínica.
- Jornada de acogida y recepción de los estudiantes matriculados, en la que tendrá lugar:
 - o La presentación del coordinador/a del Máster y a los miembros de la Comisión Académica
 - o Información relativa a las instalaciones de la Facultad de Medicina
 - o Información sobre el plan de estudios, la planificación del curso y la ordenación académica.
- El seguimiento periódico a los estudiantes una vez matriculados y a lo largo de la titulación con objeto de favorecer la adquisición de las competencias.

Señalar que la Universidad Autónoma de Madrid cuenta con la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación para prestar ayuda a aquellas personas de la comunidad universitaria con discapacidad. Esta oficina desarrolla actividades relativas a la Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y estudios y Voluntariado y Cooperación al Desarrollo. Para favorecer la consecución de las actividades por parte de los estudiantes con discapacidad, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación ofrece:

- Información, asesoramiento y seguimiento para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc, al comienzo de los estudios.
- Se encuentran a disposición de los estudiantes que así lo necesiten los siguientes servicios: servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Por otra parte, también se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.
- Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.
- Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
- Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

La Universidad Autónoma de Madrid ofrece algunos instrumentos para facilitar la inserción laboral de sus estudiantes, entre los que podemos mencionar el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y la Fundación General de la UAM, que ofertan becas de formación para el empleo ofrecidas por la propia Universidad, así como por diversas instituciones, públicas y privadas, con las que han celebrado convenios.

También ofrece otros servicios destinados a facilitar la plena integración de los estudiantes entre los que cabe mencionar:

- Los Programas de Intervención en Grupo que ofrece el Centro de Psicología Aplicada de la Facultad de Psicología a todos los estudiantes de la UAM, orientados a promover habilidades y competencias personales que favorezcan un mejor desempeño académico y profesional.
- El Programa para Deportistas de Alto Nivel, que, entre otros aspectos, contempla la designación de un tutor que vela por la buena marcha en los estudios de cada uno de los alumnos que participan en él.
- El servicio de la Oficina de Asesoría Lingüística (OAL) de la Fundación de la UAM, que ofrece la posibilidad de traducción, corrección y edición de textos destinado a la comunidad universitaria.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

En la Universidad autónoma de Madrid fue aprobada en el Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008 y modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010, una normativa general de transferencia y reconocimiento de créditos.

En dicha normativa se recogen los siguientes criterios y reglas:

El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales.

Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título que se pretende obtener (Procedimiento para el reconocimiento de créditos por acreditación profesional; aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2011.

Disponible en:

<http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450791/contenidoFinal/Procedimientos.htm>

El número de créditos reconocidos no superará en ningún caso el máximo establecido (15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios).

Reglas para el reconocimiento de créditos:

1. Se reconocerán automáticamente:

- a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.
- b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta

se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo

en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios

de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

5. Se articularán Comisiones Académicas pertinentes en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.

6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías del Centro, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se registrarán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos

Para estudiantes UAM:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374930/contenidoFinal/Normativas_de_movilidad.htm

Para estudiantes de otras universidades:

http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

Puede consultarse la normativa completa en:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa_Propia_de_la_UAM.htm

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas en aula		
Seminarios		
Prácticas con medios informáticos		
Presentación y discusión de trabajos		
Tutorías		
Búsquedas bibliográficas		
Lectura crítica de artículos de investigación y documentos de consenso		
Asistencia a áreas asistenciales especializadas		
Estudio autónomo		
Exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales con presentaciones orales, apoyadas con material informático (powerpoint, vídeos, etc..)		
Resolución de problemas prácticos basados en la evidencia		
Seminarios		
Prácticas asistidas por ordenador		
Preparación de presentaciones y discusión de trabajos de investigación		
Tutorías		
Aprendizaje basados en casos		
Aprendizaje cooperativo		
Seguimiento del trabajo de investigación conducente al Trabajo Fin de Máster		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia		
Examen escrito		
Exposición oral y discusión de trabajos de investigación científica		
Resolución por escrito de casos clínicos		
Presentación escrita del trabajo fin de máster		
Informe del director de Trabajo Fin de Máster		
Presentación oral y defensa del trabajo fin de máster.		
Presentación de memoria de practicas externas		
Informe de valoración del tutor profesional de practicas externas		
Informe de valoración del tutor académico de practicas externas		
5.5 NIVEL 1: La Investigación en Alimentación y Nutrición		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La Investigación en Alimentación y Nutrición		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Investigación en Alimentación y Nutrición		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La Investigación en Alimentación y Nutrición</p> <p>Esta asignatura obligatoria de 4 ECTS pretende que el estudiante conozca los principios metodológicos básicos para el diseño de una investigación. Así como identificar las etapas del desarrollo de una investigación y sus características fundamentales. También conocer y valorar la utilidad de los distintos tipos de estudios en investigación clínica aplicado al área de la Nutrición, desde los estudios observacionales básicos hasta los más avanzados como el ensayo clínico o los estudios de nutrigenómica. Se introducirá al alumno en las técnicas estadísticas para el análisis e interpretación de los resultados de una investigación y conocerá los elementos necesarios para la selección y el análisis crítico de la información científica. Se proporcionarán conocimientos para llevar a cabo una adecuada divulgación científica de los resultados obtenidos en una investigación en sus diferentes ámbitos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS</p> <p>En esta asignatura se darán a conocer al alumno todos los métodos científicos aplicados en el campo de la Nutrición, desde los estudios de corte epidemiológico, hasta los estudios nutrigenómicos, pasando detenidamente por el desarrollo de los ensayos clínicos. Se prestará especial atención a este último tipo de estudios, en los que se detallará explícitamente como se desarrolla un protocolo de ensayo clínico y cuales son los aspectos más relevantes a los que hay que prestar especial atención.</p> <p>También se profundizará en las técnicas estadísticas para el análisis e interpretación de los resultados de una investigación.</p> <p>Además se profundizará en las diferentes vías de obtención de financiación para desarrollar investigaciones científicas en ámbitos nacionales e internacionales, prestando especial atención a aquellas convocatorias del área de la Nutrición.</p> <p>Esta asignatura dedicará una muy especial atención a la realización de revisiones bibliográficas de la información científica, utilizando los motores de búsqueda de bibliografía científica más relevantes.</p> <p>Por último se proporcionarán al alumno herramientas y habilidades para contribuir a la divulgación científica mediante diferentes vías de comunicación, prestando especial atención a la redacción del artículo científico.</p> <p>Bloque I: Metodología aplicada a la investigación científica en Nutrición</p> <p>Bloque II: Gestión de la investigación.</p> <p>Bloque III: Bibliografía científica</p>		

Bloque IV: Difusión de resultados científicos

Bloque V: Aspectos básicos de la estadística aplicada a la investigación científica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas en nutrición clínica, en aspectos relacionados con la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nutricionales humanas

CG1 - Adquirir un espíritu científico crítico, capacidad para el diseño experimental y la comunicación científica

CG2 - Adquirir habilidad práctica en las técnicas adecuadas para abordar problemas de naturaleza básica o aplicada en nutrición clínica

CG4 - Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, para llevar a cabo un proyecto de investigación innovador en nutrición clínica

CG5 - Adquirir habilidades de autoaprendizaje que posibiliten una actualización continua en los avances metodológicos y conceptuales de la nutrición clínica

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - 1. Conocer los principios metodológicos básicos para el diseño de una investigación

CE2 - 2. Identificar las etapas del desarrollo de una investigación y sus características fundamentales

CE3 - 3. Conocer y valorar la utilidad de los distintos tipos de estudios en investigación clínica aplicados al área de la Nutrición.

CE4 - 4. Introducir al alumno en las técnicas estadísticas adecuadas para el análisis e interpretación de los resultados de una investigación.

CE5 - 5. Conocer los elementos necesarios para la selección y el análisis crítico de la información científica.

CE6 - 6. Proporcionar conocimientos básicos para llevar a cabo una adecuada divulgación científica de los resultados obtenidos en una investigación en diferentes ámbitos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	100
Seminarios	5	90
Prácticas con medios informáticos	4	80
Presentación y discusión de trabajos	5	80
Tutorías	2	90
Búsquedas bibliográficas	14	40

Estudio autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales con presentaciones orales, apoyadas con material informático (powerpoint, vídeos, etc..)		
Seminarios		
Prácticas asistidas por ordenador		
Preparación de presentaciones y discusión de trabajos de investigación		
Tutorías		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	20.0	40.0
Examen escrito	40.0	60.0
Exposición oral y discusión de trabajos de investigación científica	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Desde la alimentación oral a la nutrición artificial		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desde la alimentación oral a la nutrición artificial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desde la alimentación oral a la nutrición artificial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Desde la alimentación oral a la nutrición artificial</p> <p>Se adquirirán conocimientos sobre como ha sido y como ha evolucionado la forma de alimentarse poniendo al día nuevos conceptos y el papel determinante de la industria alimentaria en el desarrollo tecnológico de nuevos alimentos. El alumno será capaz de diferenciar los novel foods, los alimentos funcionales, los nutraceuticos y los alimentos de quinta gama e identificar sus características principales, sus compuestos bioactivos y los ingredientes funcionales que los componen.</p> <p>El alumno conocerá la legislación vigente aplicada a cada uno de estos nuevos alimentos para posteriormente identificar los alimentos que cumplen con ella. Esto capacitará al alumno a discernir entre los productos milagro y los alimentos con actividad funcional científicamente demostrada.</p> <p>El alumno profundizará las principales características de una dieta saludable, conocerá los objetivos nutricionales que ayudan en su seguimiento y cuales son las ingestas recomendadas de energía y nutrientes sugeridas en población española. Se conocerán los nuevos métodos y programas informáticos para la valoración y diseño de dietas.</p> <p>Se adquirirán competencias a nivel de experto sobre que es la alimentación adaptada y a quienes va dirigida. El alumno conocerá las formulaciones de los suplementos orales y adquirirá competencias para discernir sobre su utilización.</p> <p>El alumno conocerá la relación existente entre la gastronomía y la alimentación, y el resultado sobre el estado nutricional. Conocerá las características y funcionamiento de la restauración colectiva haciendo hincapié en los centros escolares, socio-sanitarios y hospitalarios.</p> <p>Se conocerán en profundidad las formulaciones nutricionales, vías de acceso y sistemas de utilización de la nutrición enteral y parenteral. Se aprenderá a discernir a quienes, cuando y como se llevará a cabo la nutrición enteral y parenteral. Se adquirirán competencias para la rápida toma de decisiones y seguimiento de los algoritmos de soporte nutricional tanto enteral como parenteral.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Desde la Alimentación Oral hasta la Nutrición Artificial</p> <p>En esta asignatura se profundizará en aspectos fundamentales de la alimentación oral hasta la alimentación artificial más sofisticada y compleja, destacando el papel de la industria alimentaria en el desarrollo tecnológico de los nuevos ingredientes y alimentos. En este módulo se profundizará también en aspectos relacionados con la dietoterapia, y su aplicación en la restauración colectiva y aspectos tan importantes como la nutrición enteral y parenteral en todos sus ámbitos. Todos ellos serán impartidos por expertos en cada materia por lo que dichos conocimientos podrán servir para su posterior aplicación a la práctica clínica y/o la investigación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ALIMENTACIÓN ORAL: LOS NUEVOS ALIMENTOS 2. DIETOTERAPIA Y ALIMENTACIÓN ORAL MODIFICADA. 3. RESTAURACIÓN COLECTIVA. 4. NUTRICIÓN ENTERAL. 5. NUTRICIÓN PARENTERAL. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas en nutrición clínica, en aspectos relacionados con la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nutricionales humanas		
CG1 - Adquirir un espíritu científico crítico, capacidad para el diseño experimental y la comunicación científica		
CG2 - Adquirir habilidad práctica en las técnicas adecuadas para abordar problemas de naturaleza básica o aplicada en nutrición clínica		
CG4 - Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, para llevar a cabo un proyecto de investigación innovador en nutrición clínica		
CG5 - Adquirir habilidades de autoaprendizaje que posibiliten una actualización continua en los avances metodológicos y conceptuales de la nutrición clínica		
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - 7. Conocer en profundidad todos los aspectos relacionados con una alimentación adecuada y los nuevos alimentos así como la influencia de la industria alimentaria en el desarrollo de estos alimentos a través de innovadores procesos tecnológicos.		
CE8 - Adquirir conocimientos sobre la relación entre la gastronomía y la alimentación, los aspectos hedonísticos y nutricionales que conllevan así como sus diferencias con la restauración colectiva de centros escolares, socio-sanitarios y hospitalarios.		
CE9 - Tener la capacidad de utilizar algoritmos para la rápida toma de decisiones en nutriciones especiales como la nutrición enteral y parenteral. Discernir sobre la utilización de un tipo u otro en función de las características y necesidades del paciente		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	100
Clases prácticas en aula	5	90
Seminarios	5	90
Prácticas con medios informáticos	5	90
Presentación y discusión de trabajos	5	90
Tutorías	2	90
Asistencia a áreas asistenciales especializadas	8	80
Estudio autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales con presentaciones orales, apoyadas con material informático (powerpoint, vídeos, etc..)		
Resolución de problemas prácticos basados en la evidencia		
Seminarios		
Prácticas asistidas por ordenador		
Preparación de presentaciones y discusión de trabajos de investigación		
Tutorías		
Aprendizaje basados en casos		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	20.0	40.0
Examen escrito	40.0	60.0
Exposición oral y discusión de trabajos de investigación científica	5.0	15.0
Resolución por escrito de casos clínicos	5.0	15.0

5.5 NIVEL 1: Desde la infancia hasta la edad avanzada		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desde la infancia hasta la edad avanzada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desde la infancia hasta la edad avanzada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>DESDE LA INFANCIA HASTA LA EDAD AVANZADA Conocer en profundidad los principales avances en investigación en el campo de la nutrición en distintas etapas de la vida y en situaciones particulares como el deporte. Realizar una lectura crítica de los trabajos de investigación publicados así como ser capaces de plantear y llevar a cabo proyectos de investigación en estas áreas. Conocer en profundidad los aspectos clínicos y terapéuticos relacionados con la nutrición infantil y en la adolescencia, así como considerar aspectos muy específicos en la nutrición y alimentación de mujer y en el envejecimiento y en situación de vida activa. Ser capaces de plantear y llevar a cabo acciones encaminadas a la prevención de la desnutrición en estas etapas etarias, así como en circunstancias especiales frecuentemente asociadas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Desde la infancia hasta la edad avanzada.		

En esta asignatura se tratarán por un lado los aspectos clínicos, terapéuticos y de investigación sobre nutrición y soporte nutricional en etapas particulares de la vida. Se abordarán contenidos sobre los últimos avances en investigación en nutrición en estas edades, así como sobre las estrategias para el soporte nutricional fundamental para la prevención de complicaciones y resolución de problemas clínicos en estos grupos de sujetos. Se abordarán aspectos relacionados con las necesidades de nutrientes, administración de suplementos nutricionales y nutrición artificial así como la evaluación del soporte nutricional a corto, medio y largo plazo en los sujetos sanos y enfermos.
Por otro lado en esta asignatura se tratará también el soporte nutricional específico en el deportista o durante la actividad física. Se estudiarán los aspectos clínicos y terapéuticos de estas situaciones desde una perspectiva integradora e interdisciplinar. Se conocerán los principales avances en la investigación de las necesidades nutricionales específicas en estas situaciones.

Bloque I y II: Nutrición en la infancia y adolescencia .

Bloque III: Nutrición y vida activa.

Bloque IV: Nutrición y mujer

Bloque V: Nutrición en el envejecimiento

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas en nutrición clínica, en aspectos relacionados con la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nutricionales humanas

CG1 - Adquirir un espíritu científico crítico, capacidad para el diseño experimental y la comunicación científica

CG2 - Adquirir habilidad práctica en las técnicas adecuadas para abordar problemas de naturaleza básica o aplicada en nutrición clínica

CG4 - Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, para llevar a cabo un proyecto de investigación innovador en nutrición clínica

CG5 - Adquirir habilidades de autoaprendizaje que posibiliten una actualización continua en los avances metodológicos y conceptuales de la nutrición clínica

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - 10. Conocer en profundidad los principales avances en investigación en el campo de la nutrición en distintas etapas de la vida y en situaciones particulares como el deporte.

CE11 - 11. Conocer en profundidad los aspectos clínicos y terapéuticos relacionados con la nutrición infantil y en la adolescencia, así como considerar aspectos muy específicos en la nutrición y alimentación de mujer y en el envejecimiento y en situación de vida activa

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	100
Seminarios	5	90

Presentación y discusión de trabajos	5	80
Tutorías	2	90
Asistencia a áreas asistenciales especializadas	18	80
Estudio autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales con presentaciones orales, apoyadas con material informático (powerpoint, vídeos, etc..)		
Resolución de problemas prácticos basados en la evidencia		
Seminarios		
Preparación de presentaciones y discusión de trabajos de investigación		
Tutorías		
Aprendizaje basados en casos		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	20.0	40.0
Examen escrito	40.0	60.0
Exposición oral y discusión de trabajos de investigación científica	5.0	15.0
Resolución por escrito de casos clínicos	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	4	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>OBESIDAD Y TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA Conocer en profundidad los principales avances en investigación en el campo de la obesidad y de los trastornos de la conducta alimentaria. Realizar una lectura crítica de los trabajos de investigación publicados así como ser capaces de plantear y llevar a cabo proyectos de investigación en estas áreas. Conocer en profundidad los aspectos clínicos y terapéuticos relacionados con la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria y ser capaces de plantear y llevar a cabo acciones encaminadas a la prevención de dichos trastornos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria.</p> <p>En esta asignatura se tratarán por un lado los aspectos clínicos, terapéuticos y de investigación sobre la obesidad. Se aportarán contenidos sobre los últimos avances en la investigación de la obesidad así como sobre las estrategias para el tratamiento de este importante problema de salud pública. Se abordarán aspectos relacionados con la epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, evaluación y diagnóstico, tratamiento y prevención de la obesidad desde una perspectiva actual.</p> <p>Por otro lado en esta asignatura se tratarán los trastornos de la conducta alimentaria, desde los trastornos tradicionales como la anorexia y la bulimia nerviosa hasta trastornos como la ortorexia, vigorexia y el trastorno por atracones entre otros. Se estudiarán los aspectos clínicos y terapéuticos de estos trastornos desde una perspectiva integradora e interdisciplinar. Se conocerán los principales avances en la investigación de los trastornos de la conducta alimentaria y se abordarán diferentes estrategias para la prevención de estos trastornos.</p> <p>Bloque I: Destinado a profundizar en un nuevo concepto de obesidad.</p> <p>Bloque II: La obesidad como problema sanitario emergente.</p> <p>Bloque III: Abordaje terapéutico de la obesidad</p> <p>Bloque IV: Una visión actual de los Trastornos de la Conducta alimentaria.</p> <p>Bloque V: Abordaje terapéutico de los Trastornos de la Conducta Alimentaria</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas en nutrición clínica, en aspectos relacionados con la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nutricionales humanas		
CG1 - Adquirir un espíritu científico crítico, capacidad para el diseño experimental y la comunicación científica		
CG2 - Adquirir habilidad práctica en las técnicas adecuadas para abordar problemas de naturaleza básica o aplicada en nutrición clínica		
CG4 - Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, para llevar a cabo un proyecto de investigación innovador en nutrición clínica		
CG5 - Adquirir habilidades de autoaprendizaje que posibiliten una actualización continua en los avances metodológicos y conceptuales de la nutrición clínica		
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - 5. Conocer los elementos necesarios para la selección y el análisis crítico de la información científica.		
CE12 - 12. Conocer en profundidad los principales avances en investigación y en los aspectos clínicos y terapéuticos relacionados con la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria .		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	100
Seminarios	5	90
Presentación y discusión de trabajos	5	80
Tutorías	2	90
Asistencia a áreas asistenciales especializadas	18	80
Estudio autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales con presentaciones orales, apoyadas con material informático (powerpoint, vídeos, etc..)		
Resolución de problemas prácticos basados en la evidencia		
Seminarios		
Preparación de presentaciones y discusión de trabajos de investigación		
Tutorías		
Aprendizaje basados en casos		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	20.0	40.0
Examen escrito	40.0	60.0
Exposición oral y discusión de trabajos de investigación científica	5.0	15.0
Resolución por escrito de casos clínicos	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Nutrición y Cáncer		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Nutrición y Cáncer		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Nutrición y Cáncer		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>NUTRICION Y CANCER</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en los conocimientos específicos y actuales en lo referente a la etiopatogenia de la enfermedad neoplásica y su interrelación con el estado nutricional. - Profundizar en aquellos aspectos nutricionales de evidencia probada que pudieran modificar el curso clínico de las enfermedades neoplásicas, ya sea como factores de riesgo o como factores protectores. - Incorporación de aptitudes y habilidades específicas para llevar a cabo una valoración en profundidad del estado nutricional en los pacientes oncológico en las distintas etapas de la vida. - Adquisición de competencias a nivel de experto en el soporte nutricional específico en los pacientes oncológicos. Capacitación para la toma de decisiones de intervención nutricional específica. - Conocer en profundidad los aspectos clínicos y terapéuticos relacionados el estado nutricional en función de la localización de las enfermedades neoplásicas. - Establecer los fundamentos de la investigación en el campo de la nutrición y las enfermedades neoplásicas así como desarrollar una visión crítica de la situación actual de la investigación en nuestro país a este respecto. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Nutrición y Cáncer</p> <p>En esta asignatura se profundizará en aspectos teóricos relacionados con la nutrición y las enfermedades neoplásicas para su posterior aplicación a la práctica clínica y/o a la investigación. Con dicho objetivo el alumno tendrá acceso a contenidos específicos, impartidos por expertos en cada campo, ya sea en referencia a la práctica clínica y a la investigación. Se abordarán aspectos actualizados relacionados con la epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, evaluación y diagnóstico, tratamiento y prevención del impacto nutricional de las enfermedades neoplásicas y de sus tratamientos.</p> <p>BLOQUE I: Patogénesis del cáncer y de su relación con el estado nutricional.</p> <p>BLOQUE II: Valoración del estado nutricional en el paciente oncológico.</p>		

BLOQUE III: Soporte nutricional específico en el paciente oncológico.

BLOQUE IV: Soporte nutricional específico en las neoplasias más prevalentes.

BLOQUE V: Investigación aplicada a la nutrición en el paciente oncológico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas en nutrición clínica, en aspectos relacionados con la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nutricionales humanas

CG1 - Adquirir un espíritu científico crítico, capacidad para el diseño experimental y la comunicación científica

CG2 - Adquirir habilidad práctica en las técnicas adecuadas para abordar problemas de naturaleza básica o aplicada en nutrición clínica

CG4 - Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, para llevar a cabo un proyecto de investigación innovador en nutrición clínica

CG5 - Adquirir habilidades de autoaprendizaje que posibiliten una actualización continua en los avances metodológicos y conceptuales de la nutrición clínica

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - 5. Conocer los elementos necesarios para la selección y el análisis crítico de la información científica.

CE6 - 6. Proporcionar conocimientos básicos para llevar a cabo una adecuada divulgación científica de los resultados obtenidos en una investigación en diferentes ámbitos

CE9 - Tener la capacidad de utilizar algoritmos para la rápida toma de decisiones en nutriciones especiales como la nutrición enteral y parenteral. Discernir sobre la utilización de un tipo u otro en función de las características y necesidades del paciente

CE13 - 13. Se abordarán aspectos actualizados relacionados con la epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, evaluación y diagnóstico, tratamiento y prevención del impacto nutricional de las enfermedades neoplásicas y de sus tratamientos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	100
Seminarios	5	90
Presentación y discusión de trabajos	5	80
Tutorías	2	90
Asistencia a áreas asistenciales especializadas	18	80
Estudio autónomo	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales con presentaciones orales, apoyadas con material informático (powerpoint, vídeos, etc..)		
Resolución de problemas prácticos basados en la evidencia		
Seminarios		
Preparación de presentaciones y discusión de trabajos de investigación		
Tutorías		
Aprendizaje basados en casos		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	20.0	40.0
Examen escrito	40.0	60.0
Exposición oral y discusión de trabajos de investigación científica	5.0	15.0
Resolución por escrito de casos clínicos	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Soporte nutricional en las patologías más prevalentes		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Soporte nutricional en las patologías más prevalentes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Soporte nutricional en las patologías más prevalentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>SOPORTE NUTRICIONAL EN LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES</p> <p>Actualización sobre la fisiopatología y mecanismos de desnutrición, diagnóstico y abordaje nutricional de las distintas patologías que se abordan, entre las que se incluyen: enfermedades cardiovasculares y respiratorias, enfermedades endocrino-metabólicas, enfermedades neurológicas, de la visión, de la piel y sistema inmune, enfermedades renales y enfermedades gastrointestinales y hepato-biliares.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Soporte nutricional en las patologías más prevalentes</p> <p>En esta asignatura se abordarán aspectos teóricos relacionados con la nutrición en el contexto de las distintas patologías que se incluyen para su posterior aplicación a la práctica clínica y/o a la investigación. Con dicho objetivo el alumno tendrá acceso a contenidos específicos, impartidos por expertos en cada campo, ya sea en referencia a la asistencia o práctica clínica o a la investigación.</p> <p>Se abordarán aspectos actualizados relacionados con la epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, evaluación y diagnóstico, tratamiento y prevención del impacto nutricional de enfermedades cardiovasculares y respiratorias, enfermedades endocrino-metabólicas, enfermedades neurológicas, de la visión, de la piel y sistema inmune, enfermedades renales y enfermedades gastrointestinales y hepato-biliares.</p> <p>BLOQUE I: Nutrición en enfermedades cardiovasculares y respiratorias</p> <p>BLOQUE II: Nutrición en enfermedades endocrino-metabólicas</p> <p>BLOQUE III: Nutrición en enfermedades neurológicas, de la visión, de la piel y sistema inmune</p> <p>BLOQUE IV: Nutrición en enfermedades renales:</p> <p>BLOQUE V: Nutrición en enfermedades gastrointestinales y hepato-biliares:</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas en nutrición clínica, en aspectos relacionados con la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nutricionales humanas		
CG1 - Adquirir un espíritu científico crítico, capacidad para el diseño experimental y la comunicación científica		
CG2 - Adquirir habilidad práctica en las técnicas adecuadas para abordar problemas de naturaleza básica o aplicada en nutrición clínica		
CG4 - Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, para llevar a cabo un proyecto de investigación innovador en nutrición clínica		
CG5 - Adquirir habilidades de autoaprendizaje que posibiliten una actualización continua en los avances metodológicos y conceptuales de la nutrición clínica		
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - 5. Conocer los elementos necesarios para la selección y el análisis crítico de la información científica.		
CE6 - 6. Proporcionar conocimientos básicos para llevar a cabo una adecuada divulgación científica de los resultados obtenidos en una investigación en diferentes ámbitos		
CE9 - Tener la capacidad de utilizar algoritmos para la rápida toma de decisiones en nutriciones especiales como la nutrición enteral y parenteral. Discernir sobre la utilización de un tipo u otro en función de las características y necesidades del paciente		
CE14 - 14. Se abordarán aspectos actualizados relacionados con la epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, evaluación y diagnóstico, tratamiento y prevención del impacto nutricional de enfermedades cardiovasculares y respiratorias, enfermedades endocrino-metabólicas, enfermedades neurológicas, de la visión, de la piel y sistema inmune, enfermedades renales y enfermedades gastrointestinales y hepato biliares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	100
Seminarios	5	90
Presentación y discusión de trabajos	5	80
Tutorías	2	90
Asistencia a áreas asistenciales especializadas	18	80
Estudio autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales con presentaciones orales, apoyadas con material informático (powerpoint, vídeos, etc..)		
Resolución de problemas prácticos basados en la evidencia		
Seminarios		
Prácticas asistidas por ordenador		
Preparación de presentaciones y discusión de trabajos de investigación		
Tutorías		
Aprendizaje basados en casos		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	20.0	40.0
Examen escrito	40.0	60.0
Exposición oral y discusión de trabajos de investigación científica	5.0	15.0
Resolución por escrito de casos clínicos	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Master		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Master		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	26	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
26		

ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Master		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	26	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Trabajo Fin de Master</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo todas las etapas de la labor investigadora, incluyendo la conceptualización y fundamentación del fenómeno de estudio, la elección del diseño adecuado para las preguntas de investigación, la selección de las estrategias metodológicas para icóneas, la obtención de datos y su análisis, así como la presentación de resultados, su interpretación y discusión. - Desarrollar habilidades para la comunicación, tanto oral como escrita del proceso investigador. <p>Todos los estudiantes del Máster deberán realizar un Trabajo Fin de Máster de 26 créditos ECTS que tiene como objetivo la elaboración por parte del estudiante de un Proyecto de Investigación en Nutrición Clínica. El alumno aplicará de forma práctica los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en el resto de asignaturas del Máster. Para ello, podrán realizar su Trabajo Fin de Master en coordinación con su estancia en el centro de Practicas externas, durante las cuales el estudiante se familiarizará con la labor investigadora al participar activamente en el diseño , realización, análisis e interpretación de la actividad investigadora bajo la supervisión de un profesor-investigador perteneciente a la UAM o a uno de los centros asistenciales o de investigación adscritos al programa , o bien que se encuentran bajo convenio. Al finalizar, y en base a los resultados obtenidos, el estudiante elaborará, presentará y defenderá públicamente una memoria descriptiva (elaborada según normativa específica del Programa) del abordaje experimental utilizado, los resultados obtenidos y las conclusiones extraídas de su labor experimental.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estudiantado se familiarizará con la labor investigadora al participar activamente en el diseño, realización, análisis e interpretación de resultados de investigación. Para cada curso académico, los y las profesoras del máster podrán elaborar propuestas de TFM, y las harán llegar al responsable de los TFM. Estas propuestas también pueden surgir a iniciativa de empresas, instituciones, profesionales y del propio alumnado. En todo caso, en ausencia de propuestas concretas, el responsable del TFM elaborará, con información que solicitará a los departamentos implicados en la docencia del máster, un listado de líneas generales en las que se pueden hacer TFM. La actividad formativa de este módulo es personalizada y tiene un enfoque práctico-aplicado. Pretende fomentar el aprendizaje crítico y la capacidad de articular un trabajo con arreglo a la metodología científica. Se desarrollará bajo la tutela de un profesor/a del Máster que guiará al estudiante en toda la tarea, desde el planteamiento hasta la defensa pública del trabajo</p> <p>La elección del proyecto de fin de master de cada alumno, será aprobada por la comision academica del Master, asegurando asi la conveniencia del tema elegido, la colaboación del tutor elegido y la viabilidad del proyecto.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas en nutrición clínica, en aspectos relacionados con la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nutricionales humanas		
CG1 - Adquirir un espíritu científico crítico, capacidad para el diseño experimental y la comunicación científica		
CG2 - Adquirir habilidad práctica en las técnicas adecuadas para abordar problemas de naturaleza básica o aplicada en nutrición clínica		
CG4 - Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, para llevar a cabo un proyecto de investigación innovador en nutrición clínica		
CG5 - Adquirir habilidades de autoaprendizaje que posibiliten una actualización continua en los avances metodológicos y conceptuales de la nutrición clínica		
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - 1. Conocer los principios metodológicos básicos para el diseño de una investigación		
CE2 - 2. Identificar las etapas del desarrollo de una investigación y sus características fundamentales		
CE3 - 3. Conocer y valorar la utilidad de los distintos tipos de estudios en investigación clínica aplicados al área de la Nutrición.		
CE4 - 4. Introducir al alumno en las técnicas estadísticas adecuadas para el análisis e interpretación de los resultados de una investigación.		
CE5 - 5. Conocer los elementos necesarios para la selección y el análisis crítico de la información científica.		
CE6 - 6. Proporcionar conocimientos básicos para llevar a cabo una adecuada divulgación científica de los resultados obtenidos en una investigación en diferentes ámbitos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación y discusión de trabajos	15	30
Tutorías	15	80
Lectura crítica de artículos de investigación y documentos de consenso	60	0
Asistencia a áreas asistenciales especializadas	215	40
Estudio autónomo	344	0
Exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Máster	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Preparación de presentaciones y discusión de trabajos de investigación		
Tutorías		
Seguimiento del trabajo de investigación conducente al Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación escrita del trabajo fin de máster	40.0	60.0
Informe del director de Trabajo Fin de Máster	10.0	30.0
Presentación oral y defensa del trabajo fin de máster.	20.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Practicas Externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
10		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	10	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Las prácticas externas tendrán un contenido no relacionado necesariamente con los módulos y sobre las propuestas que serán ofertadas por la universidad, en diferentes centros asistenciales y centros de investigación.

Las prácticas se van a adecuar en gran medida a los intereses y motivaciones del alumno. Podrán tener un perfil eminente investigador o fundamentalmente clínico o mixto, con más o menos carga de ambos aspectos.

Este Master va a permitir al estudiante que así lo desee que centre sus conocimientos en el campo de la investigación en Nutrición, abordando aspectos muy básicos como la obtención de ingredientes nutraceúticos para lo cual contaremos con la colaboración de investigadores expertos en este campo adscritos a la Universidad Autónoma de Madrid de la Facultad de Medicina y del CIAL y del IMDEA Alimentación, adscritos al campus de Excelencia de la UAM, contando también con investigadores expertos en el desarrollo de ensayos nutricionales en Animales de experimentación de nuestro grupo de IdiPAZ, hasta nuestros expertos en ensayos clínicos nutricionales en humanos de nuestro grupo NUTRINVEST de IdiPAZ, familiarizados en ensayos clínicos con ingredientes nutraceúticos, alimentos funcionales, fármacos y nutrición artificial, enteral ó parenteral, en colectivos que van desde voluntarios sanos o casi sanos hasta portadores de enfermedades graves (riesgo cardiovascular, diabetes, obesidad, cáncer). Para las prácticas clínicas vamos a contar con nuestros recursos del hospital Universitario La Paz y con profesionales de prestigio de numerosas áreas, no solo de Nutrición sino también de Pediatría, Geriátria, Nefrología, Diabetología, Neurología, Neumología; E igualmente contaremos con la colaboración experta de otros centros de nuestra Comunidad Autónoma (como Hospital de Puerta de Hierro, Hospital de la Princesa, Fundación Jiménez Díaz, la mayoría adscritos a nuestra universidad o que tienen ya convenio docente con la misma (Hospital Ramón y Cajal y Hospital Infanta Leonor, entre otros).

5.5.1.3 CONTENIDOS

En estas practicas externas el alumno asistirá al centro que tenga asignado, colaborando en todas las actividades que el centro le asigne, tantos en actividades asistenciales como en actividades de investigación.

Además de la actividad principal participará en las otras actividades formativas del centro como asistencia a sesiones clínicas o de investigación y se involucrará en los nuevos proyectos que le puedan asignar.

Tambien participará en tutorías a cargo del tutor profesional además de con el tutor académico que tenga asignado,

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Estas prácticas también se podrán desarrollar en otros centros a petición del alumno siempre y cuando el centro cumpla con los requisitos marcados por la Coordinación academica del Master y se haya procedido a establecer un convenio de prácticas con ese centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos y técnicas avanzadas en nutrición clínica, en aspectos relacionados con la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nutricionales humanas

CG1 - Adquirir un espíritu científico crítico, capacidad para el diseño experimental y la comunicación científica

CG2 - Adquirir habilidad práctica en las técnicas adecuadas para abordar problemas de naturaleza básica o aplicada en nutrición clínica

CG4 - Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias, para llevar a cabo un proyecto de investigación innovador en nutrición clínica

CG5 - Adquirir habilidades de autoaprendizaje que posibiliten una actualización continua en los avances metodológicos y conceptuales de la nutrición clínica

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de buscar, analizar y gestionar información incluyendo la capacidad de interpretación y evaluación con un razonamiento crítico y autocrítico

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - 6. Proporcionar conocimientos básicos para llevar a cabo una adecuada divulgación científica de los resultados obtenidos en una investigación en diferentes ámbitos		
CE7 - 7. Conocer en profundidad todos los aspectos relacionados con una alimentación adecuada y los nuevos alimentos así como la influencia de la industria alimentaria en el desarrollo de estos alimentos a través de innovadores procesos tecnológicos.		
CE8 - Adquirir conocimientos sobre la relación entre la gastronomía y la alimentación, los aspectos hedonísticos y nutricionales que conllevan así como sus diferencias con la restauración colectiva de centros escolares, socio-sanitarios y hospitalarios.		
CE9 - Tener la capacidad de utilizar algoritmos para la rápida toma de decisiones en nutriciones especiales como la nutrición enteral y parenteral. Discernir sobre la utilización de un tipo u otro en función de las características y necesidades del paciente		
CE10 - 10. Conocer en profundidad los principales avances en investigación en el campo de la nutrición en distintas etapas de la vida y en situaciones particulares como el deporte.		
CE11 - 11. Conocer en profundidad los aspectos clínicos y terapéuticos relacionados con la nutrición infantil y en la adolescencia, así como considerar aspectos muy específicos en la nutrición y alimentación de mujer y en el envejecimiento y en situación de vida activa		
CE12 - 12. Conocer en profundidad los principales avances en investigación y en los aspectos clínicos y terapéuticos relacionados con la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria .		
CE13 - 13. Se abordarán aspectos actualizados relacionados con la epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, evaluación y diagnóstico, tratamiento y prevención del impacto nutricional de las enfermedades neoplásicas y de sus tratamientos.		
CE14 - 14. Se abordarán aspectos actualizados relacionados con la epidemiología, etiopatogenia, fisiopatología, clínica, evaluación y diagnóstico, tratamiento y prevención del impacto nutricional de enfermedades cardiovasculares y respiratorias, enfermedades endocrino-metabólicas, enfermedades neurológicas, de la visión, de la piel y sistema inmune, enfermedades renales y enfermedades gastrointestinales y hepatobiliares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	4	90
Presentación y discusión de trabajos	7	80
Tutorías	4	90
Lectura crítica de artículos de investigación y documentos de consenso	50	5
Asistencia a áreas asistenciales especializadas	175	80
Estudio autónomo	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas prácticos basados en la evidencia		
Seminarios		
Preparación de presentaciones y discusión de trabajos de investigación		
Tutorías		
Aprendizaje basados en casos		
Aprendizaje cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	40.0	70.0
Presentación de memoria de practicas externas	10.0	30.0
Informe de valoración del tutor profesional de practicas externas	5.0	15.0
Informe de valoración del tutor académico de practicas externas	5.0	15.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Madrid	Otro personal docente con contrato laboral	5	100	15
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	50	80	50
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	10	100	5
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular de Universidad	10	100	5
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	15	100	5
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	10	50	20
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
98	2	96
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Las calificaciones obtenidas en los diferentes sistemas de evaluación detallados con anterioridad, son consideradas globalmente para valorar el progreso y el aprendizaje de los estudiantes. La evaluación de los progresos de los estudiantes del Máster se realiza en forma de evaluación continua, teniendo especialmente en cuenta la participación activa del estudiante en las diferentes actividades académicas de cada una de las asignaturas cursadas, pero también en forma de pruebas de evaluación o de presentación de trabajos académicamente dirigidos en el marco de las diferentes asignaturas.</p> <p>Especialmente relevante es el Trabajo Fin de Máster, dado que llevarlo a cabo permite desarrollar de una manera integrada e integral las competencias de la titulación.</p> <p><u>Fuentes de información</u> La valoración del progreso y resultados de aprendizaje se realizará a partir de la recogida y análisis de los datos que suministran, entre otras, las siguientes fuentes de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema de evaluación de las materias contemplado en el plan de estudios, centrado en comprobar el desempeño por los estudiantes de las competencias previstas, incluyendo la realización y exposición de trabajos. - Encuestas de estudiantes y profesionales. - El trabajo fin de máster, a través del cual los estudiantes deberán demostrar la adquisición de competencias asociadas al título. - Sistema de Indicadores <p><u>Sistema de Indicadores para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los alumnos</u></p> <p>El Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional, desarrolla actividades de evaluación y calidad encomendadas por el Equipo de Gobierno, enfocadas principalmente a la calidad de las enseñanzas y de la actividad docente del profesorado ; por lo tanto facilita la valoración del progreso y los resul-</p>		

tados de los aprendizajes, elabora y distribuye a los responsables académicos en la toma de decisiones, una serie de indicadores. Éstos se presentan a distintos niveles: nivel de asignatura, de título, de centro y globales de la Universidad.

Independientemente de la metodología de evaluación establecida en cada plan de estudios, los siguientes indicadores se elaboran con los resultados de las evaluaciones que se registran de forma oficial.

El rendimiento y progreso de los alumnos se valorarán a partir los siguientes indicadores:

1. Resultados de los estudiantes. Relación entre créditos matriculados y créditos superados por asignatura y titulación.
2. Encuesta de satisfacción de los estudiantes, referida a una valoración global del funcionamiento de la titulación.
3. Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente.
4. Índice de abandono.
5. Índice de adquisición de competencias.
6. Tasa de eficiencia.
7. Tasa de graduación.
8. Tasa de graduación de estudiantes a tiempo completo.
9. Número de alumnos que tardan n años en tener la titulación de máster.
10. Duración media de los estudios.
11. Tasa de abandono (interrupción de estudios).

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uam.es/ss/Satellite/Medicina/es/1242659477372/sinContenido/Sistema_de_Garantia_de_Calidad.htm
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2016
Ver Apartado 10: Anexo Y.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
El Máster Universitario en Nutrición Clínica no supone la extinción de ninguna otra titulación por lo que no es necesario un procedimiento de adaptación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05374410T	Juan Antonio	Vargas	Nuñez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Arzobispo Morcillo nº4	28029	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decano.medicina@uam.es	647384080	914975353	Decano de Medicina
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05255176K	Juan Antonio	Huertas	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorado.grado@uam.es	638090858	914973970	Vicerrector de Estudios de Grado
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05229728B	Carmen	Gómez	Candela
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

Departamento de Medicina. Arzobispo morcillo nº 4.	28029	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
carmen.gomezcandela@uam.es	647651544	917277050	Coordinador del Master Universitario en Nutricion Clinica. Profesor Asociado de CC de la Salud. Departamento de Medicina

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :justificacion.pdf

HASH SHA1 :C8CAF06F0457E99FA4576C555C754AA6062936A5

Código CSV :190033462711350949352209

Ver Fichero: justificacion.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1. Sistemas de información previo modificado 10 nov 2015.pdf

HASH SHA1 : 4C4DF0274A1C8A17A386AA615039516ABA749949

Código CSV : 191750687476225909247292

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de información previo modificado 10 nov 2015.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Apartado 5.Descripción general del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 2E0E284EA1F666BAACB86223FEF516FC65EE89F2

Código CSV : 188964233581824988222418

Ver Fichero: Apartado 5.Descripción general del plan de estudios.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1.Personal académico.pdf

HASH SHA1 :AE54D4299E0A29C6ED6E6AC1845A1707388FAA59

Código CSV :188966621635646837236264

Ver Fichero: 6.1.Personal académico.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :4F720802AF092A19301340D40BE73B437455E1A8

Código CSV :190584684295663507905293

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y servicios..pdf

HASH SHA1 :C3076FC1F58F5C908AB599C5BEEA3006EFAFC2C7

Código CSV :188969446488960262909121

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios..pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8. Justificación de los indicadores propuestoa.pdf

HASH SHA1 :0BAADCDE001325919006CC78F600E13F4B940F20

Código CSV :188970451463062916064505

Ver Fichero: 8. Justificación de los indicadores propuestoa.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Cronograma.pdf

HASH SHA1 :EDF086CF563A6787462478466AFE0C58ABF1DF36

Código CSV :188970957291150173948688

Ver Fichero: Cronograma.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegacion_firma.pdf

HASH SHA1 :E262B003DED303A5058F6F52BBF451BC9C57E9CB

Código CSV :189966874077883989066155

Ver Fichero: Delegacion_firma.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

